

Fecha: 20-01-2026

Medio: La Tercera

Supl. : La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: **Partido Radical amenaza con expulsar a Jaime Campos, el exconcertacionista que llegará al gabinete de Kast**

Pág. : 17

Cm2: 700,5

VPE: \$ 6.969.299

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

 No Definida

► El abogado Jaime Campos, quien llegó este lunes de España y aterrizará en el Ministerio de Agricultura.

Partido Radical amenaza con expulsar a Jaime Campos, el exconcertacionista que llegará al gabinete de Kast

Esta lunes en la mañana, el presidente de los radicales habló con la secretaria general del Partido Republicano para hacerle saber que no está de acuerdo con el nombramiento. El timonel advierte que, de concretarse, el exministro de Lagos y Bachelet será enviado al tribunal supremo.

Cristóbal Fuentes

A un día de que el presidente electo, José Antonio Kast, presente al que, a partir del 11 de marzo, será su gabinete ministerial, en la izquierda permanecen atentos a los nombramientos. En el Partido Radical sobre todo, existe preocupación: se enteraron -por la prensa- de que uno de sus filas está incluido en la nómina.

Se trata del abogado Jaime Campos, quien llegó este lunes de España y aterrizará en el Ministerio de Agricultura. Él milita en el Partido Radical desde los 12 años y tiene un largo historial familiar en esa colectividad. Aunque ha sostenido diferencias con las últimas dirigencias de la tienda, que lo han distanciado de la vida partidaria -y que lo llevaron incluso a participar del Movimiento Amarillos por Chile, en el marco del plebiscito constitucional de 2022-, no se ha desafiliado.

En el Partido Radical no se lo han tomado bien. El presidente de la colectividad, Leonardo Cubillos, dijo a este medio que su directiva, "en respeto a los principios fundantes de la colectividad y los acuerdos electorales adoptados por los órganos superiores del partido, se verá en la obligación de denunciar al tribunal supremo dicha situación, con requerimiento de expulsión del correligionario Jaime Campos, si es que no renuncia a su militancia con antelación".

El timonel agregó que "si bien se respecta la facultad discrecional del presidente electo de nominar a quien deseé en su gobierno, el hecho político anterior, en caso de ser efectivo, solo puede ser interpretado como una agresión a la institucionalidad partidaria".

Campos ya tiene una denuncia en tramitación en el tribunal supremo de los

radicales, por haberse pronunciado por el "A favor" en el plebiscito constitucional de 2023, pese a que la colectividad estuvo institucionalmente por el "En contra".

Este lunes en la mañana, Cubillos abordó su molestia con la secretaria general del Partido Republicano, Ruth Hurtado. "Hablé con ella, manifestándole nuestra posición respecto al tema y nuestra postura de ser oposición al gobierno de Kast. El señor Jaime Campos puede adoptar las decisiones como ciudadano, pero como militante tiene la obligación de observar los acuerdos colectivos partidarios", sostuvo el presidente de los radicales.

Campos fue titular de Agricultura en el gobierno de Ricardo Lagos. Además en la segunda administración de Michelle Bachelet encabezó Justicia. Fue en ese ministerio donde alcanzó mayor notoriedad pública, al haberse negado a la orden de

la entonces mandataria de cerrar el penal Punta Peuco.

Hasta ahora, es uno de los dos exconcertacionistas incluidos en el gabinete de Kast. La otra es la senadora Ximena Rincón, quien también fue ministra de Bachelet en su segundo gobierno, cuando era militante de la Democracia Cristiana.

Tras la primera vuelta de la elección presidencial de 2025, a través de una carta en El Mercurio, Campos cuestionó públicamente la decisión de su colectividad de apoyar a la candidata del PC, Jeannette Jara, y llamó a votar por Kast.

Con o sin Campos en sus filas, lo cierto es que el futuro del Partido Radical no es auspicioso. La colectividad está en camino a la disolución legal, al no haber requerido el umbral mínimo -de cuatro parlamentarios- en la elección de noviembre de 2025.●